

ACUERDO No.SCGG-00110-2019

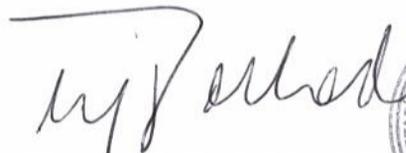
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 26 de abril, 2019

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana, **LILIAM ODALIS RIVERA OCHOA**, en su condición de Sub Secretaria de Crédito e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, para que viaje a la Ciudad de Washington, D.C. del 10 al 14 de abril de 2019, con el propósito de participar en diferentes Reuniones Alternas con Ejecutivos de Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI) y las Calificadoras de Riesgo Estándar & Poor's y Moody's, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No. GA-120-2019, de fecha 08 de abril de 2019 y recibido en esta Institución en la misma fecha.
2. La Secretaría de Finanzas, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentre adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA
Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.


MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÓNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno